

de Montiano don Manuel

Ca 2581

81-9-6^{mi} - 10

(nº 135)

De la alimentacion
en las
enfermedades cronicas

(Julio de 1876).



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5315417609

De la alimentacion en las enfermedades cronicas

El regimen dietetico consti -
tuye la fuente mas segura y
fecunda de la terapeutica.

Joseph Frank

Exmo. Sr.

Vario tema para mis escasas fuerzas, mas
aun si atendemos al corto tiempo que por
mil circunstancias dispongo; desarrollarlo
a la altura que corresponde a las elevadas
capacidades de tan ilustrado tribunal, es
empresa superior a mis conocimientos, que
solo emprendo por un deber de reglamento

b 18920706

y confiado en vuestra benevolencia,

Comenzare diciendo en cuatro palabras lo que se entiende por alimento, y despues, examinare la influencia que este tiene sobre el organismo en el estado fisiologico, para concluir estudiando, el regimen dietetico mas conveniente en las diversas enfermedades cronicas, considerandolas de un modo general.

Alimento es toda sustancia que puebla servir para la reparacion de las perdidas experimentadas por el organismo, en el ejercicio de la vida.

Hipocrates llama alimento a todo aquello que nutre. Galeno entiende por tal, las sustancias que actualmente nutren y aquellas que pueden y deben un dia nutrir si se las preparan convenientemente.

Por alimentacion en las enfermedades comprendemos el estudio de las naturalezas y cantidad de los alimentos que se deben prescribir en los diversos estados morbosos y en cada uno de sus periodos: pero unicamente nos ocuparemos, como quedas indicado, de la alimentacion en las enfermedades cronicas.

Las palabras de regimen, de regimen dietetico, de dietas, de dietas alimenticias y de alimentacion en las enfermedades, son para nosotros sinonimas.

Se ha dado a las palabras dietas una concepcion mas lata, pues se ha hecho comprender en ellas, todo lo que hace relacion a el aire, los alimentos, el ejercicio y el reposo, el sueño y la vigilia, las pariciones, los banos y las sustancias que deben ser evoc-

cuadras ó conservadas.

Hay sido tambien empleada de una manera mucho mas restringida, que la adoptada por nosotros pues se la han tomado únicamente en el sentido de abstinencia ó privación completa de alimento impuesta a los enfermos.

El objeto de la alimentacion es el de abastecer de sustancias reparadoras al organismo, que comprenden sus perdidas diarias.

Hay tres especies principales de sustancias alimenticias:

1º Los alimentos planticos ó materias albuminovioleas, y las sales, que deben ser animadas, penetrar en los tejidos y formar parte integrante de ellos.

2º Las materias grases, de las cuales una parte se quema el mismo dia y la restante

se almacenan debajo de los tegumentos ó en el intersticio de los organos, sirviendo para abastecer al organismo, cuando media un largo intervalo entre las comidas ó cuando éstas no son lo suficiente numerosas, para hacer frente al desgaste diario.

3º El azucar y los alcoholicos, que no suministran ninguna materia de reparacion, no hacen mas que pasar por el organismo, pero no por eso son inutiles, se queman, pasan al estado de dióxido carbonico y agua que se eliminan por el pulmón. Sobre todo en trayector abastecen de calor, producto de su combustion, y por lo tanto economizan otras sustancias que hubieran sido quemadas en su lugar.

Esta division no es absoluta; porque las materias albuminovioleas pueden ser que-

mados, como lo son los del tercer grupo, y entre estos, los peculiares, pueden transformarse en grasas que se deposita en los tejidos, mientras otra parte se transforma en glucosa que se quema.

Para que se verifique una buena digestión importa antes que todo, que los alimentos estén bien escogidos: para lo cual, será necesario tener en cuenta, las diversas posiciones de los violas, los climas, los hábitos, las edades, etc., que nos servirán de guía en su acertada elección.

Para empezar a examinar los cambios, si veces radicales, que una alimentación continuada puede hacer experimentar al organismo, traeré en mi ayuda a M. Moleschot:

«¡Qué diferencia, dice este autor, entre el gato salvaje y el gato doméstico, de un ani-

mal carnívoro de intestino corto, la alimentación hace un animal diferente, de intestino largo; y podríamos admirarnos al ver los pueblos volverse tumultuosos ó apacibles, vigorosos ó enervados, valientes ó cobardes, inteligentes ó estúpidos según los alimentos de que se mantienen!»

Comparemos, los atletas de los antiguos tiempos, los luchadores y los boxeadores de ahora con la demás gente que los rodea. Los atletas, dice Galeno, no han gozado jamás de los bienes del alma; como reunir una gran cantidad de carne y de sangre, su alma está ahogada en un vasto cenagal; porque, añade, se fatigan demasiado, se hartan de alimento, se engruesan en exceso, yendo en contra de las palabras de Hipócrates: fatigas, alimento, bebidas, sueño, placer-

res del amor, que todo sea moderado.

Los boxeadores ingleses están sometidos al ejercicio, y dice M. Bouchardat, se ha notado que todos aquello que, después de haber sido vencedores durante varios años consecutivos, han querido disiparse una sola vez de seguir este régimen, han sido vencidos. Este arte, creado por Wattwel, ha llegado a un alto grado de perfección; no solamente los boxeadores, sino también los andarines y los jockeys, están sometidos a este método de ejercicio. El régimen es diferente en los diversos casos: en los boxeadores es preciso aumentar la fuerza muscular y la gordura general; en cuanto a los andarines debe hacerse también por aumentar la fuerza muscular, pero tratar que desaparezca la grasa; en los jockeys la dismi-

nución debe ser general.

Por otro lado se comprende perfectamente, que sirviendo las alimentaciones para formar los cornes, los huesos, el cerebro, la naturaleza de los alimentos es la condición necesaria de la fuerza de los músculos, de la solidez de los huesos y de la actividad del cerebro. Hemos visto como se aumentaba la potencia muscular; las facultades intelectuales pueden ser igualmente activadas o entorpecidas. Toma el alimento con especias, bebidas excitantes, vino, café, té, el cerebro entra en acción con una gran fuerza, una gran lucidez; se deprime por el contrario, si haceis una comida copiosa, de la cual hayais desterrado todos los estimulantes del organo del pensamiento. Prolongando largo tiempo el empleo de vier-

tos alimentos, se llega á voluntad á hacer predominar tal ó cual sistema sobre los demás; ¿No debe suceder del mismo modo en el estado patológico, y no se requiere un régimen energico cuando, segun ciertas reglas y durante un espacio de tiempo bastante prolongado, una alimentación apropiada al fin que se propone?

El dar, por lo general, tan poca importancia á esta medicacion por el régimen alimenticio, estriba en que, no se comprende facilmente, que el organismo pueda ser modificando, por sustancias cuya accion fisiologica es tan suave e inocuiva; contando trabajo ver un agente curativo, en donde faltan las propiedades toxicas peligrosas. Pero, si, en el estado de salud, una buena administracion del alimento, puede deter-

minar cambios radicales ventajosos, en tal ó cual sentido determinado, una mala elección de alimentos, podrá producir efectos tan fuertes como ventajosos son en el primer caso, y, en las enfermedades la fuerte influencia de una mala administracion alimenticia se dejara sentir mucho mas, multiplicandolo estos efectos perniciosos.

Los desordenenes en el estado fisiologico pueden resultar del aumento de los alimentos, de su disminucion y de la perversión ó mala dirección en escogerlos.

Aumento. La ingesta de una cantidad de alimentos, mayor que la acostumbrase, puede dar resultado una indigestion, todo el organismo se alterara por un instante, para volver bien pronto á su estado normal;

durante las enfermedades, las consecuencias pueden ser mucho mas graves. Si estas indigestiones se suceden amenuado, mantendrá el estómago en un estado de eructo-
mo, lo inflamarán cronicamente, acortum-
brándole á continuas evacuaciones, y toda
comida algo copiosa será seguida de vómi-
tos. Sobreverá en consecuencia, una dispre-
sia de curación muy difícil. Si no se vomitan
las materias, atravesarán todo el intesti-
no sin ser digeridas, mantendrán una
irritación análoga á la del estómago y una
lámpara persistente vendrá si sumir al glo-
bo en la caquexia famelica; los alimentos
no se utilizan en este caso, pues son expeli-
dos en el mismo estado que entraron.

Por el contrario, la obesidad puede ser la
consecuencia del mismo exceso, si el tubo

digestivo, fuertemente organizado, es ca-
paz de digerir tal cantidad de alimentos.
Entonces veremos aparecer todos los inconve-
nientes del estado plorotico: inercia mus-
cular, percaza intelectual, reposo y sueño
muy prolongados, predisposición mayor á
certas enfermedades y menor resistencia
que oponerlas cuando se presentan.

Disminución. Las languideces de todas las
funciones, que hemos visto sobrevenir en
el estado anterior, la encontramos también
en los que no están sostenidos por una
alimentación suficientemente separada-
ra. La actividad corporal no puede conti-
nuar, el espíritu pierde todo su energía,
el sueño tan reparador se aguentar, y,
si sobreviene por momentos es pesado y
turbado por penosos ensueños.

«Se puede establecer a priori, de una manera absoluta, dice M. Bouchardat, que en condiciones ordinarias, una alimentacion es insuficiente cuando el alimento digerido y utilizado, no está en proporcion con las perdidas».

Perversion. Es decir, alimentacion insuficiente por la calidad y no por la cantidad; así, si no se come mas que feculentos, se habrían tomado mas alimentos de la calorificación que los que se pueden quemar y en cambio la reparacion plastica se encontraría perjudicada. Sucede lo contrario cuando se toma solamente fibra muscular sin grasa y ningún feculento: Los fenomenos plasticos se verifican con demasiada potencia y el calor languidece. En el primer caso tendremos al brahaman indio,

de gran corpulencia y en el segundo el carrador salvaje del interior de America, de musculos muy pronunciados; entre estos ultimos, la necesidad de alimentos de la calorificación se traduce por su excesiva aficion a los licores fuertes. Tan apaticos e indolentes son los primeros, como activos e indomitos los otros.

Hay una circunstancia que influye poderosamente en esto, el habito, el cual es preciso tener muy en cuenta en medicina. Fijaros en el alimento de un gran numero de campesinos, calculad la cantidad de principios azuados que toman cada dia, y vereis que es mucho menos, que lo que los quimicos y los fisiologos asignan a la racion ordinaria. El obreso de las poblaciones que quisieran vivir asi, moriria; mientras que el campesino no se resiente de esta falta de alimento, y es que en él, la digestion se hace

de una manera mas completa, extrayendolo de los alimentos todo lo asimilable; mientras que en las poblaciones, siendo la digestión mas laboriosa, deja escapar gran numero de sustancias separadoras, que hubieran sido aprovechadas por el estomago del campesino.

En toda alimentación, ni se quiere que sea completa, es preciso asociar en una justa proporción las diversas sustancias de que hemos hablado. Mucho antes que se hubieran hecho experimentos directos, la analogía había conducido al conocimiento de esta ley de asociación de sustancias alimenticias; la sola impresión de los dientes de que estamos provistos nos llevó bastante: Por nuestros incisivos mas largos que los de los carnívoros, somos frugívoros, carnívoros por nuestros caninos, y por los molares granívoros.

Hemos recordado estos hechos, pues nos ha parecido, que los actos de fisiología patológica y los mismos estados patológicos, no podrían aclararse ni comprenderse bien, si no tienen presente los fenómenos de la fisiología normal, que son como un hilo conductor por medio del cual, se guia uno, ya en la explicación de los diversos fenómenos patológicos, ya en las consecuencias que es preciso deducir.

Entraremos pues ahora en el objeto de nuestra memoria, comenzando por decir lo que entendemos por enfermedades crónicas.

Bajo este título comprendemos:

- 1º Las enfermedades que no tienen propiamente por carácter mas que su larga duración, su marcha lenta y ordinariamente apágetica;
- 2º Las enfermedades constitucionales, que se las reconoce en sus largos periodos, y en un con-

junto de producir morbos y de afecciones variadas, que se fijan indistintamente en todos los sistemas organicos;

3º Las enfermedades diatéricas, caracterizadas por la formacion de un solo producto morboso, que puede tomar asiento en todos los sistemas organicos.

El carácter fundamental, el que nos proporciona indicaciones en todas estas enfermedades, es la debilidad; bien que la afección sea simple, como el tumor blanco en la escrofularia, ó que haya una serie de afecciones, reuniendo en la piel y sobre las mucosas, despues sobre los ganglios, sobre los tejidos fibrosos y por fin sobre los huesos.

Lo que se nos presenta siempre á la vista, es la deterioracion de todo el organismo que resulta de la persistencia de las diversas

afecciones locales; haganlo puer de modo, que esta deterioracion llegue tanto lo mas tarde posible, con lo cual se conseguira, que todas estas lesiones locales, recorran su evolucion sobre un organismo no debilitado, que pueda resistir al choque que le imprimen y a las perdidas que le hacen sufrir.

En todas las enfermedades cronicas, si las afecciones agudas que se presentan en el curso de su desarrollo sucesivo, no llegan á tomar un carácter tal, que el enfermo sucumban, si por otra parte estar afecciones no pueden curarse radicalmente, sin reaparecer bajo otras formas, la enfermedad siguiendo su curso regular y fatal, terminara en una lesión irreparable de todos los organos, en la coquicia, seguidas inevitablemente de la muerte. Como es el tubo digestivo á quien corresponde el oficio de reparador,

si él es aquien hoy que dirigirse, para que sea posible la reconstitucion. Pero como todos los demás aparatos, se encuentra este, en el periodo coquectico de las enfermedades en un estado de debilidad summa y de atonias tal, que nada puede sanarle: en vano se le confian entózses sustancias reparadoras, no ejerce acción sobre ellas y pasan por él del mismo modo que lo harian por un tubo inerte. No teniendo pues lugar la reparacion si efectuandole muy mal, las funciones de todos los órganos se alteran poco a poco, la resistencia vital se pierde y si no viene una complicacion si destruye esta constitucion que se extingue, un síncope terminara la escena. Examinemos comparativamente los tres grupos de enfermedades que hemos considerado y veamos como se suceden en cada uno de ellos, esos di-

versos fenomenos que conducen al periodo incurable llamado coquectico.

Como tipo de enfermedad sencilla y que no puede referirse a ninguna diateria, ni enfermedad constitucional, tomemos una llaga exterior supurante y de gran extensión. La perdida abundante que tiene lugar por el foco de supuración, produce su efecto sobre la constitucion entera, y como consecuencia una debilidad, poco sensible en un principio, de todas las funciones. Esta disminucion de vitalidad está producida por la desviacion que la parte lesionada, efectua en provecho suyo, respecto de una porcion de sustancias reparadoras, que debian aprovechar a otras partes. Para que el equilibrio, pues, no se altere y no se resienta el estado general, es esencial que tenga lugar un exceso de se-

paracion, haciendo elaborar al tubo digestivo mayor cantidad de sustancias nutritivas. Con este fin deben ensayarse todos los medios que puedan conducir a este resultado: los aperitivos, las sustancias de fácil digestión, y las muy reparadoras bajo el menor volumen posible.

¿ No venos manifestarse la influencia de la alimentación, en los desgraciados cuyo régimen alimenticio es insuficiente?

Las ulceras que puedan tener, tienden a su cicatrización ó aumentan por el contrario de extensión, segun que sus medios les permiten ó no alimentarse de un modo conveniente, y si llegan al hospital, antes del ultimo periodo de la caquicia, se los ve reaccerse como por encanto, bajo la influencia del vino, de la carne, y en fin,

de un régimen dietético tónico y reconstruyente. Aquella úlcera sostenida durante años quizás, y que todos los medios topology no podrían dominar, se cicatriza por sí misma para no reaparecer más.

En las enfermedades constitucionales, croípulas, sifilis, artritis, etc., en lugar de una afecion fija e invariable, tenemos una serie variable de enfermedades locales, que van de las periferie al centro transformandose unas en otras, ya en un orden regular, y sin gradacion de los diversos síntomas. Las transformacion se opera sin intervalo entre las afeciones que se suceden, ó dejar al enfermo un tiempo mas ó menor largo de desarrollo, durante el cual la enfermedad, parece curada, reapareciendo muy pronto bajo otra nueva forma. Así pues, como en

el grupo precedente, tenemos aquí afe-
ciones locales que actúan poderosamente
sobre el estado general; por perdidas si son
supurativas, por la fiebre si son inflamacio-
nes diversas, y por simples commociones
simpáticas o nerviosas, si los órganos sobre
los que efectúa su acción, son centros ner-
viosos o parte que dirigen las simpatías,
con los órganos esenciales a la vida. Se pre-
sentará la debilidad, precederá siempre la
caquicia, y por corriente en estos, como
en las enfermedades precedentes, la indi-
cación será la misma.

Las enfermedades diatesicas, tuberculosas,
cancerosas, purulentes, están constituidas
por la evolución de un producto morbozo
heterómosfo, que puede tener oriento indis-
tintamente en todos los órganos. Su acción es

local o general; comienza por ser local en la
generalidad de los órganos, y despues se genera-
liza; pero rara vez es la lesión local la que
mata. Así pues, debe hacerse por poner
el estado general, en las mejores condicio-
nes de fuerza posibles, a fin de que pueda
resistir a la causa de destrucción que amena-
za al individuo.

Vemos por consiguiente, que hacer la economía
fuerte, tonificarla por una dietética higie-
nica y alimenticia, es la indicación princi-
pal y predominante, en los tres grupos de
enfermedades crónicas. Esta es la indica-
ción principal en cada una de estas enfer-
medades, consideradas en su conjunto y como
unidael morbozo; pero hay ocasiones en que
es preciso dejar a un lado el estado general,
por exigirlo así, ciertos periodos de la en-

fermedad, accidentes de éste o mismo perío-
do, y complicaciones que pueden tener lu-
gar, vieniendo si contraindicadas, por un mo-
mento el régimen fortificante.

En consecuencia, creemos deber parar en re-
vista las principales funciones y aparatos
orgánicos. Trataremos de enumerar en las
enfermedades principales, los fenómenos
que tienen cierta importancia, por las mu-
dificaciones que han de hacer experimentos
al régimen alimenticio, y estudiaremos es-
tar mismas modificaciones.

Peso del cuerpo. Es muy variable durante
el curso de las enfermedades crónicas; sin
embargo, de una manera general, disminuye
anecdota que la enfermedad, se approxima
más a su término. El buen estado de

cárnes, se relaciona directamente con la
función digestiva. Cada trastorno que en
ella se verifica, se hace sentir sobre la
cantidad de grasa y el volumen de los mus-
culos. Este es el primer síntoma que resal-
ta a la vista del médico, revelandole una
falta de nutrición, cuya causa se será bien
pronto conocida.

Los individuos que sostienen una gran
nutrición, adelgazan gradualmente has-
ta el estado de masas. En las enferme-
dades constitucionales y dietéticas, esta re-
gularidad en el modo de enflaquecer, es la
excepción. Algunos exropuloros son delgados
en el primer periodo de su enfermedad;
el mayor número se hallan en un estado
regular de gordura, y hay algunos de entre
estos que tienen una verdadera polisarcia.

La grana de estos es amarilla y floja, estan
hinchados; en ciertas ocasiones se los ve
adelgazar de un modo extraordinario, y en
tomas se encuentra siempre la causa de es-
te fenomeno, en una afecion local, que
ha producido trastornos generales, como
la fiebre. Esta, suspende mas o menor
completamente, durante su accion, las fun-
ciones digestivas, se verifica mal la repor-
tacion y por consiguiente viene el enfaque-
cimiento. Asi es, que pasado el accidente,
vuelven las fuerzas y la gocelura, en un
espacio de tiempo por lo regular muy corto.
El escrofuloso, parece entoncer curioso, no
solamente de su afecion local, sino tam-
bién del estado general. Todo marchara asi
en el estado mas apetecible, hasta que una
nueva manifestacion escrofulosa, vuelva

ha producido otra vez el enfaquecimiento.
Y asi estara en estas alternativas, hasta que
no pueda ya reposarse por haberle domi-
nado la afecion; ó bien por el contrario,
no volverá si recaca, habiendo ya vencido
si la enfermedad.
En la artritis, la nutricion experimenta
perdidas poco sensibles, y con frecuencia
se sostiene el buen estado de carnes, has-
ta los periodos avanzados de la enferme-
dad. El clatraro, esta siempre delgado
aunque su apetito es por lo regular muy bue-
no. El tuberculoso presenta algunas ve-
ces al principio de su enfermedad, un
buen estado de carnes, pero pronto empe-
zara a adelgazar, y aunque la afecion se
detenga en su marcha, no se le verá co-
mo al escrofuloso, recuperar sus antiguas

fuerzas y formas redondeadas, que
da sensiblemente estacionario, hasta que
un nuevo ataque, le haga enflaquecer mas
avm, sobre lo que ya estaba. La sifilis al
principio no produce modificacion al-
gunas en las funciones nutritivas, y en
cierto numero de individuos, hasta se
aumenta el apetito. Las diversas afec-
ciones que aquejan al paciente, le hacen
pasar por alternativas de delgadez, al-
gunas veces muy extremada; pero jamas
se verifica la reaparicion de la gordura, tan
rapida, ni tan completamente como en los
escrofulos. Cuando no tiene lugar la curacion
de los enfermedades, el ultimo periodo esta
marcado, por una gran disminucion del
tejido muscular y adiposo.

La marcha reguila en la diateria cancerosa,

se approxima mucho por su regularidad, a la
la de la tuberculosa, pero el enfermo llega rara
vez al grado de demencia que en esta.
El enflaquecimiento en todos estos casos no in-
dica, que debemos vigilar el tubo digestivo, poni-
endolo en las mejores condiciones de absorcion.
Para conseguir este fin, deben activarse un funcio-
nar, y darle sustancias apropiadas a su estado;
es decir, alimentos facilmente digeribles y asim-
ilables.

Calor animal. La temperatura no es la mis-
ma en todas las enfermedades. M. Robert
de Lactour, ha reconocido en el calor febril de
un enfermo, el error de diagnosticos, que se ha-
bia cometido; pues se tomó por una meningi-
tis, lo que era una fiebre intermitente pernicio-
sa: la temperatura era en efecto de 41°, y unica-
mente en las fiebres esenciales, puede elevarse

el calor de la sangre a 40° y 41° . En los flegmasias simples, cualquiera que sea su extension, la temperatura no pasa de 39° .

El fenomeno inverso ocurse en los escrofulas y frequentemente en la reabsolucion purulenta. El calor desciende a menor de 37° , y esto no al frio, sino al principio de la enfermedad; el paciente tiene las manos y los pies frios, todo el cuerpo esta sensiblemente frio. La mano del medico puede apreciar muy bien, esta diferencia con la temperatura normal. Algunas veces, dice M. Bazin, al aplicar la mano sobre un escrofuloso, se creera tocar al marmol. La cara de estos tiene una palidez verdosa o azulada, como en el ercalofrio, y ni la mucha ropa, ni una elevada temperatura exterior, ni masas en frio es capaz de devolverle el calor.

En la tisis se observan, mas bien, accesos de calor que llegan hasta la cara y parte superior del cuerpo. En los histerios e hipochondriacos, el enfriamiento exterior con una sensacion exagerada de calor. Las mismas variaciones se observan en los clorosis; pero aparte de sentirse frias las extremidades, el termometro colocado en la axila no ha revelado si M. Uxal, en estas ultimas enfermedades, descenso de temperaturas. Estos enfriamientos accidentales, deben conocerse para que no se confundan con la disminucion de calor que produce la inanicion.

El descenso en la temperatura debido a la inanicion, se reconocera por la lentitud con que tiene; mientras que la disminucion accidental de calor, que es un sintoma de diversas enfermedades, aparece de repente si enfermos, que estan muy aun de la inanicion. Este diagnosi-

el clíferencial tiene mucha importancia, porque el caso de enfriamiento famelico, es necesario forzar la alimentacion, indicacion que no da el que tiene su causa en las enfermedades.

La piel, se modifica también en su color y secreciones. En los escrofulos es donde experimenta mayor numero de transformaciones; es rosada, transparente, y algunas veces muy bella; pero este caracter no es general, frecuentemente es pálida, floja y tumefacta. En los ultimos periodos de esta enfermedad, se cubre, así como en los tisis, de sudor frío parcial, despues se pone seca y toma un color amarillo de paja, como en las afecciones cancerosas. Esta es igualmente la apariencia de la piel de los tuberculosos, en los ultimos periodos de este estadio patológico.

Las enfermedades constitucionales, cuando

recorren con regularidad sus periodos, ofrecen de comun, el que comienzan todas las afecciones diversas de la piel. Las afecciones del dermio, pueden coincidir con las lesiones de los tegidos fibroso y ocre, y las de las visceras.

La artritis y los herpes inveterados, presentan de notable la existencia de una relacion directa, entre las afecciones viscerales, de las membranas mucosas y la piel; desapareciendo la afección en una parte, para presentarse en otra: así en un momento dado, es difícil saber, si es necesario o no hacer desaparecer una afección, que pudiera ser remplazada por otra mucho mas grave.

En las afecciones cutaneas se ha observado, que ciertas mutaciones tomadas al interior, aumentan la intensidad y extension de la inflamación o bien exageran las secreciones del

rugor, rebollar, epidemioideas, segun las pos-
ter de la piel afectadas, y las naturalezas de esta
afección. Se ha deducido de aquí, la necesi-
dad de suprimir del regimen alimenticio, todos
estar sustancias, en las enfermedades de la
piel; son en general, los excitantes, los al-
coholicos y todos los carnes y vegetales con
especialidad. Para satisfacer esta indicación, se
puede en un regimen exclusivo, que careciese
por completo de todo excitante, y entonces no
cieren la dietas lactea y la curar con el mejor
Dirémos algunas palabras sobre este régimen.

Dietas lactea. Consiste en la administración de la
leche, empleada sola o al menor como base
de alimentacion. La leche no está dotada de
ninguna propiedad irritante, y puede emple-
arse sin temor de irritación intestinal. Se ha
creido que modificaba el estado general orgánico

sí dieterico, de donde resultaba la termina-
ción de los fenómenos variables, produciéndose
prosestar enfermedades, y en primer lugar
la desaparición de las afecciones cutáneas.

Si se toma en gran cantidad determinada, una
revulsión sobre el intestino, una diarrea por
existir sin inflamación del tubo digestivo y
desaparecer con la causa que la produce. Tales
son las razones que han hecho emplear, el ré-
gimen lacteo en las enfermedades de la piel.
No es solamente en las afecciones cutáneas en
donde ha sido preconizada esta dieta; en las
diateriz, tuberculosas, cancerosas, y en las gatas, ha
sido ensayada con resultado variable. El ob-
jetivo en todos estos casos, no es más que el de
modificar la constitución.

La primera condición para el empleo de este
método, es que el enfermo no tenga repug-

nancia alguna para la leche. Las que se emplean mas frecuentemente son las de vaca, vaca ó cabra. Alejandro de Tralles, quien quería que se sometá el animal a un regimen bien entendido, de cebolla, mirto, hierbas variadas, de las cuales algunas sean aromáticas. Esta precaución tiene su utilidad, porque sabida es la influencia que tienen los buenos partos de algunos pueras sobre la calidad de la leche, al paso que los malos, poco nutritivos y de plantas pocas variadas, comunican á la leche, no solamente su gusto y olor desagradables, sino también cualidades perjudiciales y facultades poco reparadoras. La leche se administrará fría ó caliente, aturrida ó no, segun el gusto del enfermo y la manera de lo digiere mejor. Se la dará con frecuencia y en pequeñas cantidades á la

vez. Si se quiere producir diarrea, se podrá agregar, segun aconseja Cretien de Monepellié, 10 ó 20 centigramos de escamonea, por dia. Hippocrate la usaba en los enfermos del pecho. Cullen la diluia en agua y agregaba miel paraclarla un gusto mas agradable y hacer una digestión mas fácil. La maria amarga, el agua de flor de naranja, las jengos de plantas aromáticas y la magnesia, pueden asociarse ventajosamente en los casos de dispepsia y flatulencia. M. Andrade Latour, emplea la leche de cabra bien alimentada y si las que se da de 15 ó 30 gramos de sal por dia. Los tisicos se encuentran muy bien con este régimen, al cual se asocia carne arrollada de vaca ó carnero, vino de Burdeos y ciertas cantidades de infusion de quina.

Circulacion. En los primeros periodos de las enfermedades crónicas, el pulso no ofrece nada de especial y se aproxima mucho al del individuo sano. Las variaciones que experimenta provienen de las complicaciones flegmáticas, mas bien que de la enfermedad general: así es, que tiene entonces por caracteres; la amplitud, la fuerza y la frecuencia. Parada la afección intercurrente, vuelve a recuperar sus caracteres propios.

Barata vez que disminuye la frecuencia del pulso. M. Bazin, enseña sin embargo que ha notado algunas veces en los escrofúlulos, menor de 60 pulsaciones por minuto. En las afecciones nerviosas, y principalmente durante los ataques, el pulso llega a ser pequeño, lento, y casi inenible; pero parada esta influencia, recobra sus anteriores caracteres, distinguien-

dose en esto, del que tiene su causa en la inanición. La anemia presenta un pulso pequeño y débil: los ruidos de ronco del corazón y de los vasos, el estadio de gorgoros, y la rapidez de los accidentes que han conducido a estos resultados, serán suficientes para reconocer su naturaleza. Estos accidentes que han ocasionado la enfermedad han producido res. hemorrágias, perdiendo secretiones abundantes ó emociones morales vivas. La indicación será un régimen dietético dietético, teniendo por base una alimentación variada con tonico y analeptico: quina, vino generoso y carne, sin nadar de fermentos ni vegetales húmedos.

En el herpes y la artritis, las perturbaciones de la circulación, son debidas a las diversas afecciones del pulmón; y en el reumatismo, a las afecciones orgánicas del corazón. Estas perturba-

ciones tienen por carácter distintivo su estatismo pasajero y el presentarse combinadas con affectiones pulmonares y cardíacas.

Los caracteres proporcionados por sistema sanguíneo en la inanición, son los siguientes:

el pulso va haciéndose gradualmente y poco a poco, mas lento y pequeño siendo al mismo tiempo fácilmente de presible. La impulsión del corazón y sus ruidos son débiles, y hay una diferencia de pulsación de 15 a 30, cuando se pasa de la posición horizontal a la vertical. La respiración disminuye de frecuencia, en la misma proporción que la circulación. Además la palidez y el estado de demacración, nos harán reconocer que la causa es la inanición.

Las enfermedades crónicas, en las que predominan, las perturbaciones de la circulación

y la respiración proporcionan algunas indicaciones especiales. Es preciso en estos casos no administrar alimento alguno insolíerto o flatulento; la acumulación de gases en el estómago o en el intestino, haría rechazar el diafragma hacia la cavidad torácica, dificultando la respiración y el corazón mismo no teniendo libertad en sus movimientos, llenaría mal sus funciones, de lo cual resultarían palpitations muy incomodas.

Sistema nervioso. Con frecuencia venenos disminuyen la sensibilidad, en las personas afectadas de enfermedades erupciosas.

La amnesia de los histericos se reconoce en que no es general y en que en un punto generalmente próximo, hay superación.

Los fenómenos cerebrales, cuando se refieren a relaciones, a una causa distinta de las

iniciou, no se desarrollou gradual y progresivamente, ni van acompañadou de los demas sintomas de aquella, oclarandose totalmente mas el diagnosticó, si se puede suponer otro origen que la falta de reparacion, si dichos fenomenos cerebrales.

Si esta causa es una congestione cerebral, manifetandose en un pleorio, sera necesario vigilar su regimen, disminuyendolo su cantidad, y proscribiendo en quanto sea posible, los excitantes de la circulacion y los de las funciones cerebrales. Cuando es un anciano debilitado, siendo en este caso a-tonia la congestione, es preciso administrar alimentos tonicos y aun estimulantes, que conservando el organo, en un grado de tonicidad suficiente, impidan que la circulacion se debilite y que la hipersemia por

coniguiente, se transforme en pasiva, es decir en un mal mucho mas grave. Asi: los vinos, los spiritus, el cafe y el regimen sustancial, que se proscribe a los adultos, encuentran aqui, su indicacion conveniente. No se daran ^{sino} alimento de facil digestione, si causa de la relacion que existe, entre la congestione del cerebro, y el estado del tubo digestivo; puer la mala digestione y la constipacion, determinan la hipersemia del encéfalo. La retencion de las materias desaparecerá con ligeros laxantes o enemas purgantes.

La influencia del estomago, sobre el estado del cerebro es tal, que en ciertas dispepsias se manifiestan perturbaciones vertiginosas, que aparecen cuando el estomago está vacio y desaparecen inmediatamente despues de la in-

gestión de alimentos. Los hipocondriacos están muy sujetos a este vértigo; es debido en ellos a una dispepsia, o al régimen alimenticio insuficiente a que se someten: Será preciso por tanto, curar la dispepsia, si es la causa que lo produce y volver a un régimen más reparador si tiene su origen en una alimentación insuficiente.

Funciones digestivas. Las funciones digestivas experimentan así como todos los demás, la influencia directa o simpatética de la enfermedad general y de las afecciones locales que se suceden.

La enfermedad general regula su naturaleza sobre de una manera particular. En el clarotrope aparece la gastralgia; en la artritis predominia la dispepsia, y en las dolores, cuando están en el periodo que precede a la ca-

quexia aparece la diarrea: esta se manifiesta sobre todo, cuando se suspende el curso de las afecciones secretorias de la piel, y por el uso de un medicamento intestinativo, ya por una propagación de la enfermedad cutánea a la mucosa digestiva.

En la escrofula sobrevienen embasazos gástricos frecuentes, pero que desaparecen pronto, para dejar lugar a un buen apetito: la diarrea se manifiesta varios días, para suspenderse y reaparecer con diversos intervalos. La tisis pulmonal presenta en su curso una anorexia que va siempre aumentando, y desaparece rara vez de una manera completa; los acompañan vomitos alimenticios y una diarrea a la que sigue la caquexia.

La inapetencia se manifiesta de una ma-

mera regularmente progresiva, en el cancer, en las grandes perdidas por úlceras superantes, en las hipersecretiones abundantes y en las hemorragias considerables.

La diarrea en estas como en las demás enfermedades, no aparece sino en el periodo caquético. La caquexia es en efecto el ultimo término de todo estado morbo, haciendo todo complicado o no por flegmarias u otras afecciones accidentales. Están caracterizadas no solamente por una alteración de la sangre y de los sólidos, sino también por una falta de sinergia entre las funciones, que conducen al individuo a destrucción lenta.

Ademais, la marcha regular de cada uno de estar enfermadero, de las flegmarias localizadas, de las diversas afecciones diversas,

de las perturbaciones parciales de funciones más importantes, dificultan y detienen por un tiempo mas o menor largo, la nutrición y su poco actividad. Tendremos pues necesidad de hacer cesar esas perturbaciones, si es posible, y una vez producidas la desorden, reparar las perdidas que hacen sufrir al organismo.

Las dispepsias y la gastralgia, son los dos dolores dolorosos funcionales que abren la escena entre las afecciones del tubo digestivo, que se desarrollan sucesivamente. En ellas debe por corriente concentrarse, toda nuestra atención, y combatirlas con una prudente dietética. Barras, recomienda en estas afecciones del estomago, dos formas distintas; una caracterizada por el eretismo nervioso del estomago; otra por la atonia. De donde de-

duce la formula: calmaz sin debilitas,
fortificas sin irritas. En el caso de ex-
tremo del estomago, se debe usar un re-
men ligero y suave, mientras que en la
atonia, aconseja emplear una dieta ani-
mal y restauradora. Cuando es muy
intenso el dolor epigástrico, es preciso
dar alimentos, haciendo preceder de su in-
gestion, preparaciones opisadas: estos na-
coticos devuelven momentaneamente la sen-
sibilidad del organo, si ritmo normal.
En la dispepsia atónica, es preciso
por el contrario, estimular el estomago,
excitar la inervacion, y favorecer las con-
tracciones musculares del tubo digestivo.
Los dispepticos digieren generalmente
mal la leche, que les produce retor-
tijones, calambres, rejujitationes acidas

y platisias descomodas, mientras que el
jugo de carne, la carne asada y los vinos
seco satisfacen mejor el apetito del enfermo
y las necesidades de una nutricion que lam-
quidece. Ante todo, es preciso abstenerse
de legumbres harinoras; garbanzos, habas,
alubias, que desarrollando en el intestino una
proesion de gases, lo ensanchan considera-
blemente, haciendole perder su tonicidad y
llenar mal su funcion. Ademas la disten-
sion del abdomen, se hace penosa y recha-
zando el diafragma dificulta la funcion
de los organos toracicos. Las legumbres verdes
están tambien contraindicadas, porque
poco poco asimilables por naturaleza, obran
como cuerpo extraño sobre un intestino que
no está en su estado normal, determinando
una diarrea por irritacion flegmarica o una

hiperrecrecion debidas a una excitacion demasiado intensa.

Resumiendo en dor palabras, todo lo que dejamos expuesto, resulta; que, el regimen dietetico, es el que debe llamar principalmente nuestra atencion en las enfermedades cronicas, atendiendo, si que es el que llena la indicacion mas culminante, que se presenta en estas enfermedades; qual es, la reconstitucion de la economia; si menor, que no existan circunstancias en estas mismas afeciones, que vengas a contrarivolicarlo.

Ademas, para elevar este regimen a la altura que le corresponde ocupar, no hay mas que ver, como menor tratado de probar, que él por si, es capaz de producir cambios radicales en la economia, haciendo de un linfatico, por ejemplo, un individuo de temperamento sanguineo.

Antes de concluir, hubiera deseado trazar

una reseña general, de las principales sustancias alimenticias, para dejar mas completa esta memoria; pero no dispongo del suficiente tiempo para ello.

He concluido, pues, mi trabajo: no me liongeo. Es tan vasto el tema y tal su importancia, que requiere conocimientos mas profundos que los mios, para tratarlo. Yo bien quisiera, haber presentado un trabajo, digno del ilustrado tribunal que lo ha de juzgar; pero no le ha sido dado tanto favor a mi limitada inteligencia, asi, que solo espero se consideren mis buenas y constantes deseos.

He dicho.

Manuel de Montiano y
de la Cuadra

